

Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/06/2026, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 181.939
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.505.950
Compensación por movilidad	\$ 22.669
Reintegro por comida	\$ 4.228

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 64.382
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 45.067
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 25.753

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 76.934
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 53.793
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 76.934
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 64.214
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 94.215
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 53.793

CONVENIOS
COLECTIVOS



Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/07/2026, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 185.942
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.539.081
Compensación por movilidad	\$ 23.168
Reintegro por comida	\$ 4.321

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 65.798
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 46.058
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 26.320

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 78.627
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 54.976
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 78.627
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 65.627
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 96.288
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 54.976

CONVENIOS
COLECTIVOS



Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/08/2026, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 189.475
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.568.323
Compensación por movilidad	\$ 23.608
Reintegro por comida	\$ 4.403

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 67.049
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 46.934
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 26.820

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 80.120
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 56.021
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 80.120
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 66.874
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 98.117
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 56.021

CONVENIOS
COLECTIVOS

